

Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA)

Junio 2021



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA)



Plantea automatizar, facilitar y agilizar los procesos de entrada y salida de mercancía en las aduanas del país, mediante el aprovisionamiento y actualización de dispositivos.

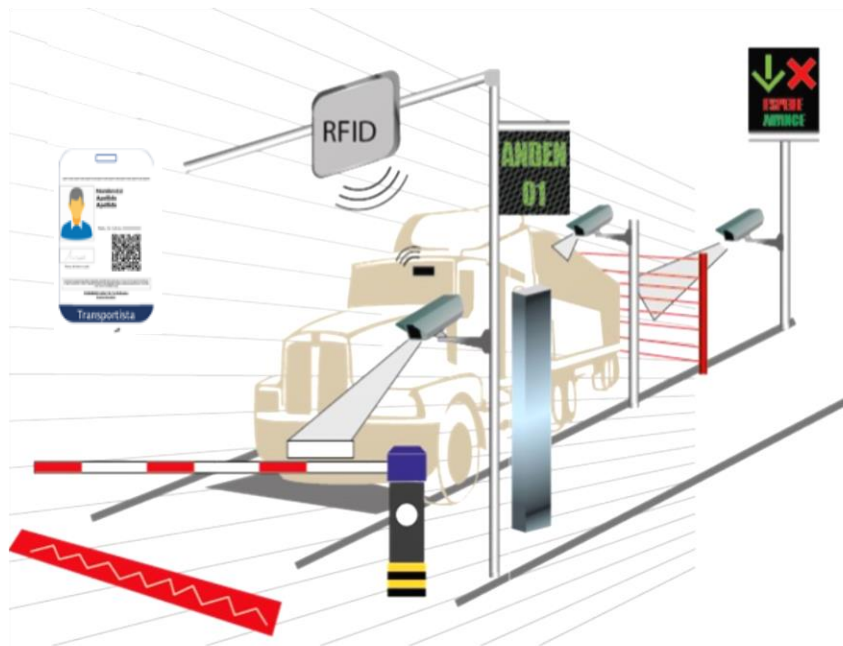


Iniciativa Carga

En que consiste PITA CARGA

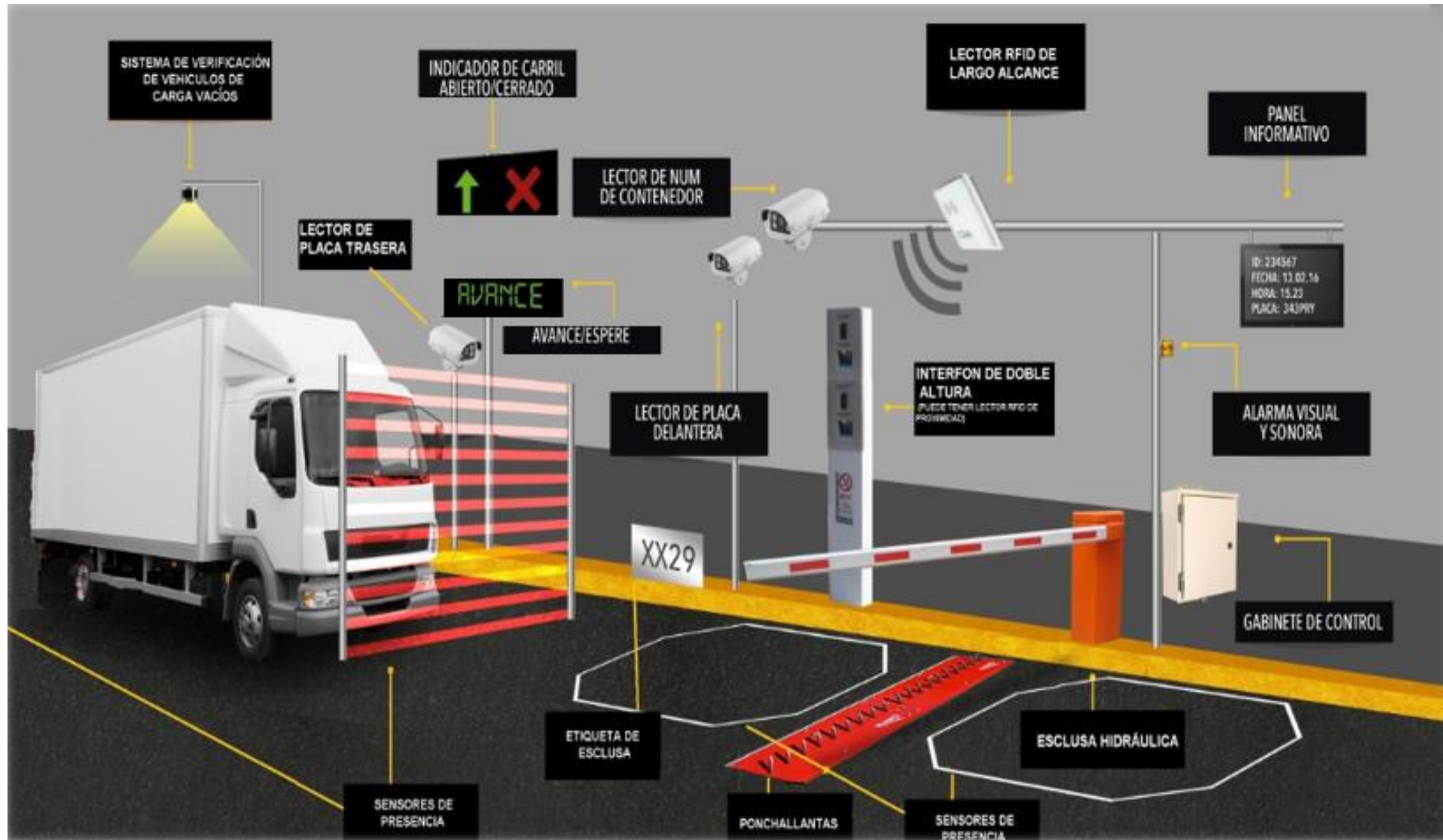


Los componentes tecnológicos que se instalan en los carriles y en el centro de monitoreo automatizan el despacho aduanero utilizando tecnología de radio frecuencia (RFID), con el gafete único otorgado por la VUCEM.



- Se cuenta a la fecha con 304 carriles en 38 aduanas y 45 puntos tácticos
- En 2019 se registraron más de 150 mil cruces
- En 2020 se han contabilizado más 315.5 mil cruces
- En 2021 hasta el momento se tienen mas de 350 mil cruces.
- No requiere presentar papeles para activar el MSA
- Reduce tiempos de permanencia en la aduana
- Utiliza pantallas informativas y sensores
- Asignación de andén en caso de reconocimiento

Carriles con vehículos de carga



Carriles para vehículos de carga



Carriles Peatonales



Carriles Peatonales





Preparación del Transportista para operar con PITA



Preparación del Transportista



- Actualizar la información del CAAT, (choferes, vehículos y unidades de arrastre).
- Tramitar en la Ventanilla Única los Gafetes Únicos para los operadores de las unidades que se presentaran a la aduana.



Vehículos, operadores y GUI



Registro del CAAT

**Dispositivo
Tecnológico**

Gafete único de Identificación (GUI) tramitado y obtenido en la ventanilla digital, de conformidad con la regla 2.3.10 que tenga asociado el número de integración asignado por el SEA

Consideraciones para el transportista



- 1- Confirmar la recepción del GUI en la VUCEM, al momento de que el usuario realice dicha confirmación, tendrá que esperar de 1 a 24 horas para que el sistema se actualice y quede registrado en el SCAAA. Una vez que esto suceda, el estatus cambiará a “activo” para que pueda ser utilizado.
- 2- Verificar que el operador titular del GUI, se encuentre registrado en el CAAT.
- 3- Validar que los datos de CURP y RFC sean los mismo tanto en el CAAT como en el GUI.

¿Cómo obtengo el número de gafete para operar PITA?

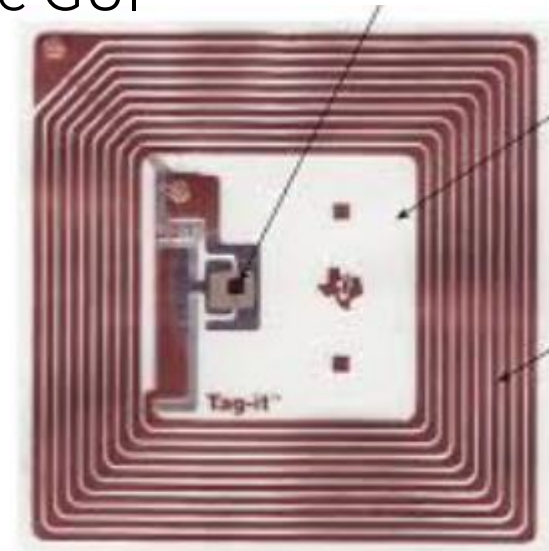
- ✓ Se debe realizar el escanear el QR del gafete físico.



El GUI contiene:

- ✓ Chip de largo alcance
- ✓ Chip de corto alcance

En esto Chips es en donde se graba el número de GUI



RFID Tag

Despacho Aduanero



Esquema General

Consideraciones previas

Se debe tener el pedimento validado y pagado



Agentes y apoderados aduanales

En consolidados: se debe contar con el acuse de valor (COVE) en VUCEM)

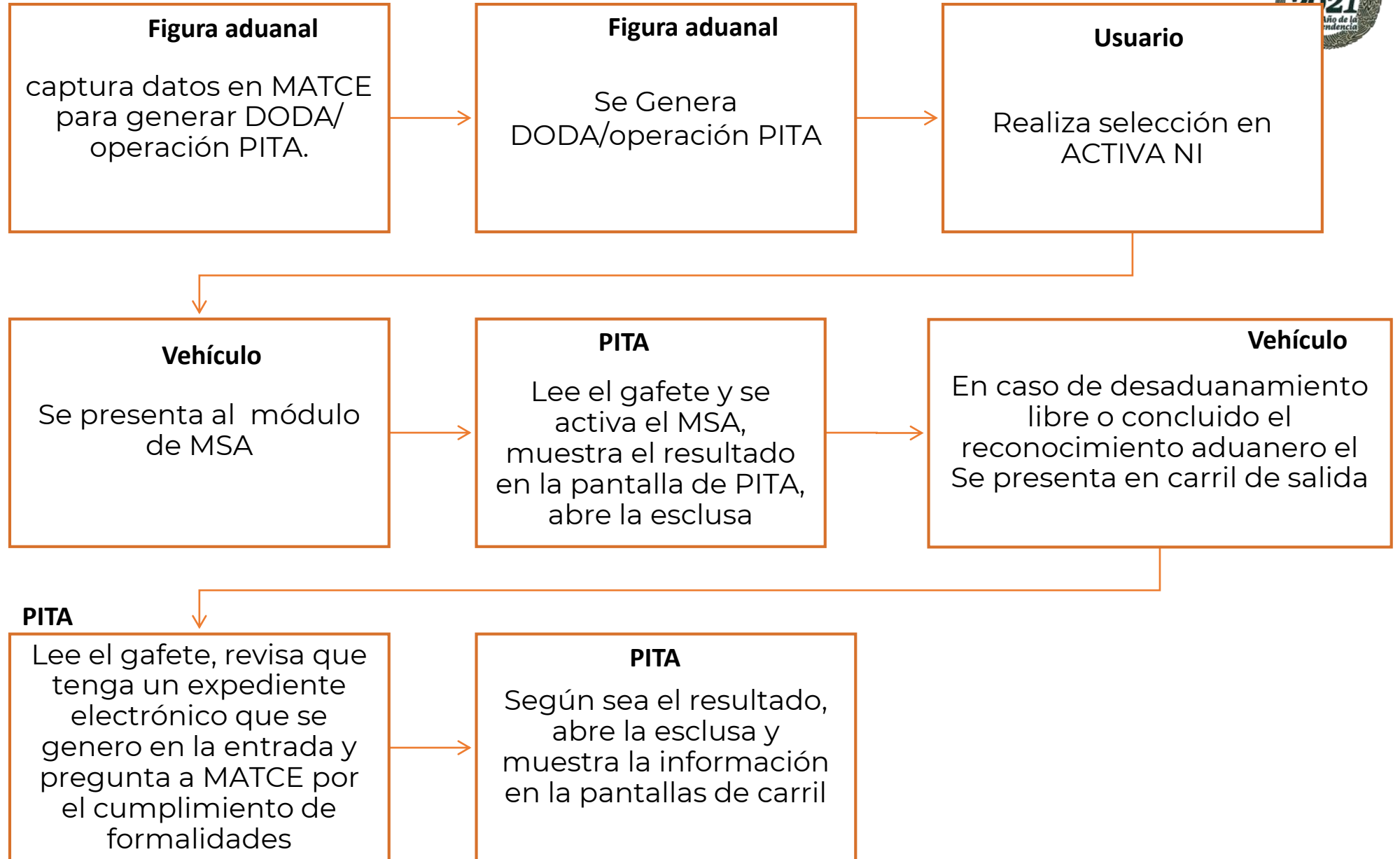


Figura Aduanal

- Validar y pagar el pedimento.
- Para el caso de pedimentos consolidados obtener su acuse de valor (COVES) en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM)
- Generación del Número de Integración:
 - Capturar la información necesaria para presentarse a modular: Aduana/sección, CAAT, contenedores, identificación del transporte, pedimentos a modular, Número de gafete, etc.



¿Cómo generar el NI PITA?



PORTAL SAT

Seleccionar “Despacho Aduanero PITA”, capturar número de gafete, etc.

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Documento de Operación del Despacho Aduanero

Despacho Aduanero QR Despacho Aduanero PITA

+ Datos Generales

+ Pedimentos + Pedimento USA + Contenedores + Número de gafete único

Deberá seleccionar y firmar al menos un pedimento para generar DODA.

+ Pedimentos no integrados DODA

Este esquema no aplica en operaciones de tránsito, avisos de tránsito, en operaciones con copia simple y operaciones por medio de transporte ferroviario. De igual manera no se deberá generar en operaciones de exportación.

Firmar Generar DODA Descargar pdf

Gafete Único

Número de gafete único?

Buscar

Nombre?

Primer apellido?

Segundo apellido?

Fecha de fin de vigencia?

Cerrar Guardar

MATCE

Valida

Transmite

WEB SERVICE

Cons. DODA: 26243 No. Ticket: No. Integración

Firma DODA (Agente/Mandatario)

Filtrar Importación / Exportación Tipo de Operación

Importación Exportación DODA QR PITA

Tarjeta FAST Cve. CAAT No. Ident. Transp. Gafete

SINDATOS

Cons.	Referencia	Referencia	Tipo Pedimento	Remesa	No. Pedimento	Cve. Pedimento	COVE	Pedimentos
		DTA/NIU	Imp. Dif. Efectivo	Tot. Efectivo/Tot. USD	Fact.	Cant. Factura	Art. 7	
		Pedimento Americano		Pedimento Americano		Tipo		

Contenedor Candado 1 Candado 2 Candado 3 Candado 4 Candado 5 Candado 6 Candado 7 Candado 8 Contenedores / Candados

```
- <datosGenerales>
  <numeroGafeteUnico>SATGN201810024000000XXXX</numeroGafeteUnico>
  <aduana>400</aduana>
  <seccion>400</seccion>
  <caat>XXXX</caat>
  <idTransporte>Test001</idTransporte>
  <fastId/>
  <tipoOperacion>1</tipoOperacion>
  <despachoAduanero>1</despachoAduanero>
</datosGenerales>
```

Para generar un PITA en web service, se deberá considerar en el XML el tipo de despacho aduanero y el número de gafete

Presentación gráfica



- DODA

DOCUMENTO DE OPERACIÓN PARA DESPACHO ADUANERO			Página 1 de 1	
N° DE INTEGRACIÓN:	31017862	PATENTE O AUTORIZACIÓN:	3928	CÓDIGO DE BARRAS BIDIMENSIONAL
FECHA DE EMISIÓN: 2018-11-12 11:32:01				
N° TOTAL DE PEDIMENTOS Y/O AVISOS CONSOLIDADOS DE LA OPERACIÓN: 1				
CONTENEDORES/EQUIPO DE FERROCARRIL/N° ECONÓMICO DEL VEHÍCULO:	CANDADOS	SECCIÓN ADUANERA DE DESPACHO:		
28843		171 LUCIO BLANCO-LOS INDIOS, MATAMOROS, TAMAULIPAS.		
CADENA ORIGINAL: 170 3928 1 8000391-COVE182OEW205 31017862 28843 28843 2018-11-12 11:32:01				

- PITA

DOCUMENTO DE OPERACIÓN PARA DESPACHO ADUANERO.			Página 1 de 1	
No. DE INTEGRACIÓN:	SATN20181016400030046292	PATENTE O AUTORIZACIÓN:	3575	CÓDIGO DE BARRAS BIDIMENSIONAL
FECHA DE EMISIÓN: 2018-10-16 14:00:54				
N° TOTAL DE PEDIMENTOS Y/O AVISOS CONSOLIDADOS DE LA OPERACIÓN: 1				
CONTENEDORES / EQUIPO DE FERROCARRIL / N° ECONÓMICO DEL VEHÍCULO:	CANDADOS	SECCIÓN ADUANERA DE DESPACHO:		
5346		400 TIJUANA, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.		
CADENA ORIGINAL: 400 3575 1 8000200 30046292 5346 2018-10-16 14:00:56				

Activar Mecanismo de Selección Automatizada



- DODA Impresión del formato DODA

DOCUMENTO DE OPERACIÓN PARA DESPACHO ADUANERO		Página 1 de 1
N° DE INTEGRACIÓN:	310□62	PATENTE O AUTORIZACIÓN: 3□8
FECHA DE EMISIÓN:		2018-11-12 11:32:01
N° TOTAL DE PEDIMENTOS Y/O AVISOS CONSOLIDADOS DE LA OPERACIÓN:		1
CONTENEDORES/EQUIPO DE FERROCARRIL/N° ECONÓMICO DEL VEHÍCULO:	CANDADOS	SECCIÓN ADUANERA DE DESPACHO:
28□13		171 LUCIO BLANCO-LOS INDIOS, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
CADENA ORIGINAL: 170 3□8 1 800□1-COVE1820□5 310□62 2□43 28□3 2018-11-12 11:32:01		

- PITA Gafete único del transportista

Actualización en la funcionalidad de la aplicación móvil (app) Activa NI

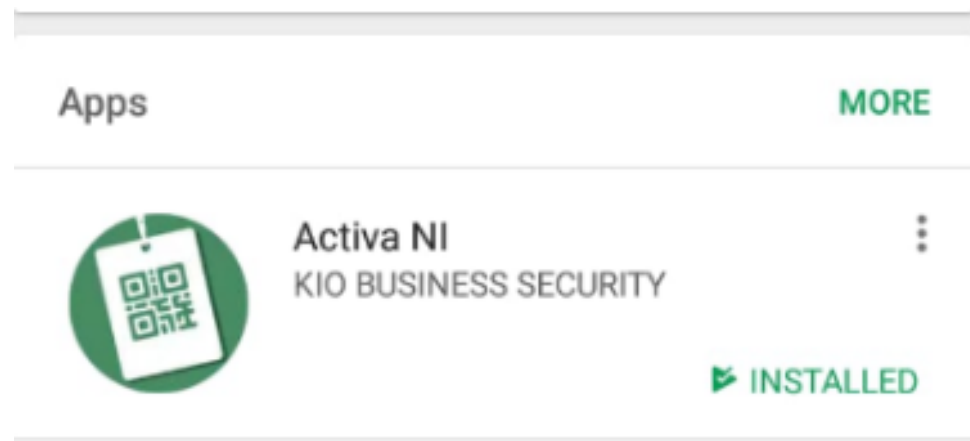


En el caso de operaciones conforme a la regla 2.4.11 previo a la activación del MSA, se deberá seleccionar en la aplicación móvil el número de integración de la operación que se presentará a activar MSA. Cuando no se realice dicha selección y se presente el gafete único de identificación ante el módulo de MSA, el sistema no considerará ninguna operación y no se activará el MSA.

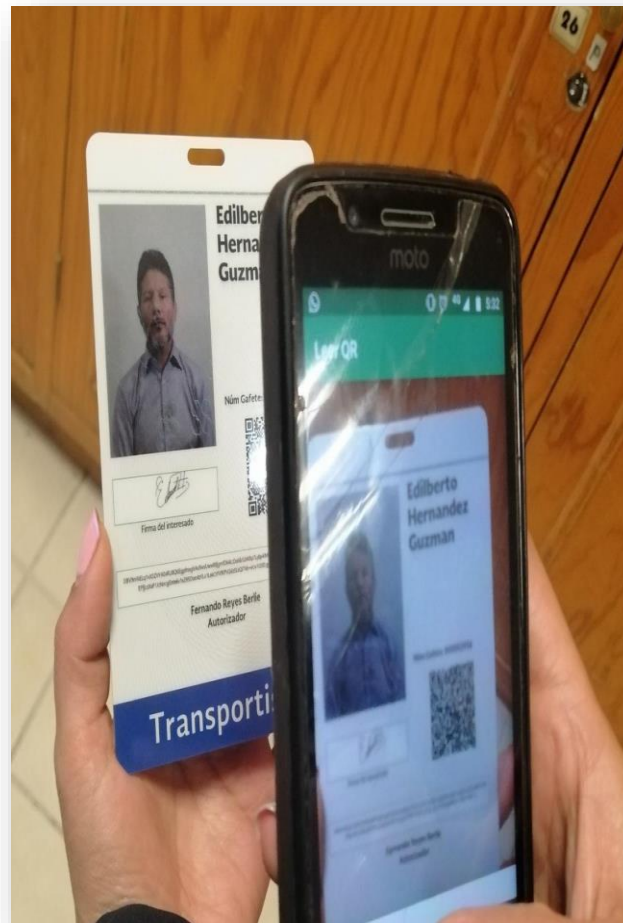
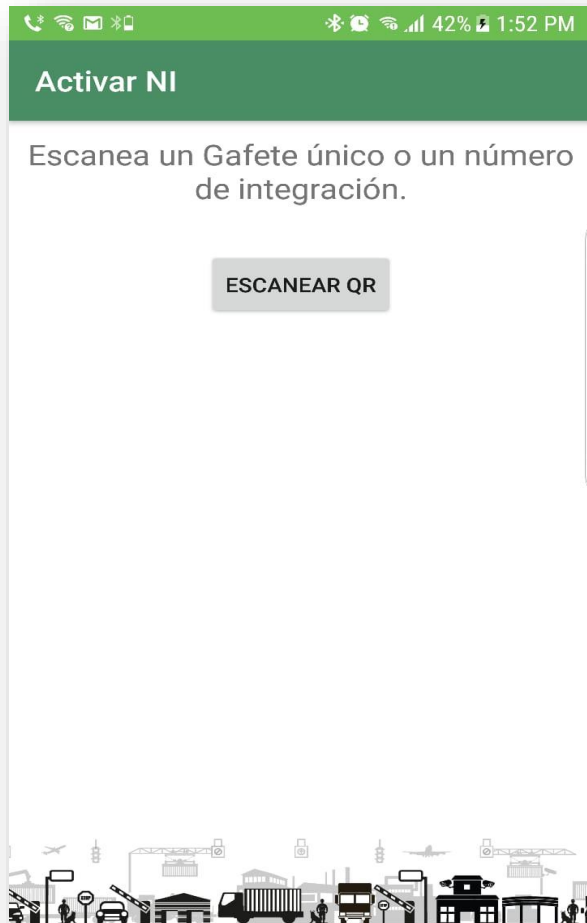
Activa NI



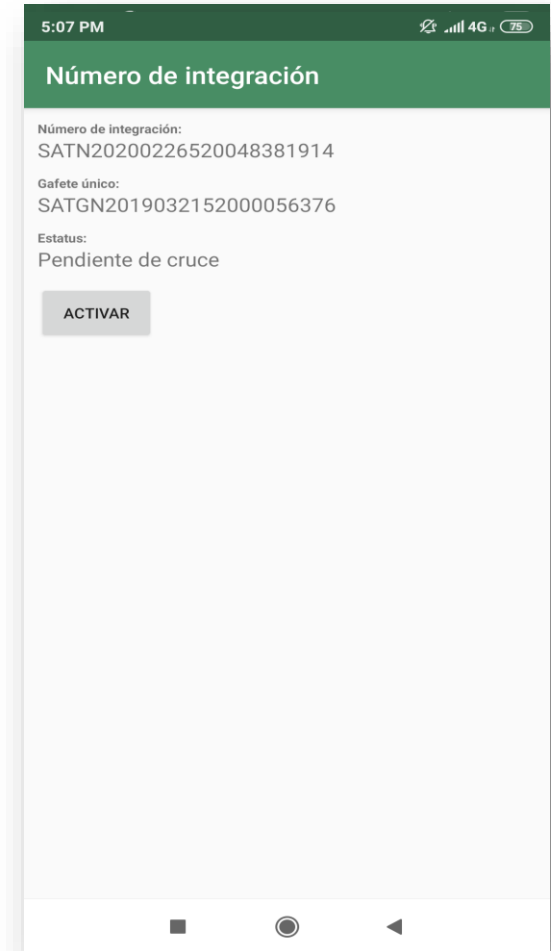
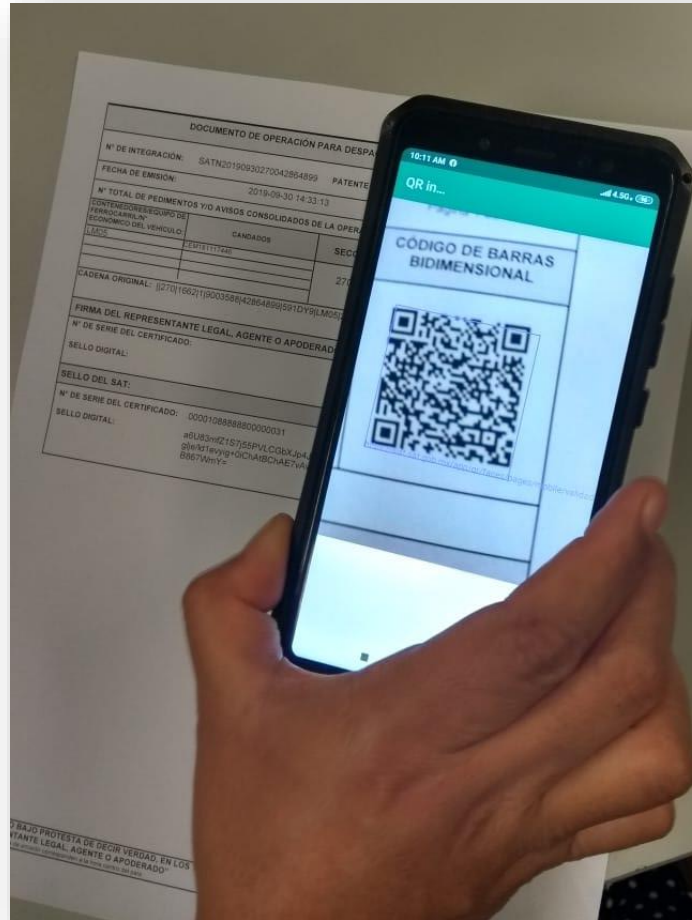
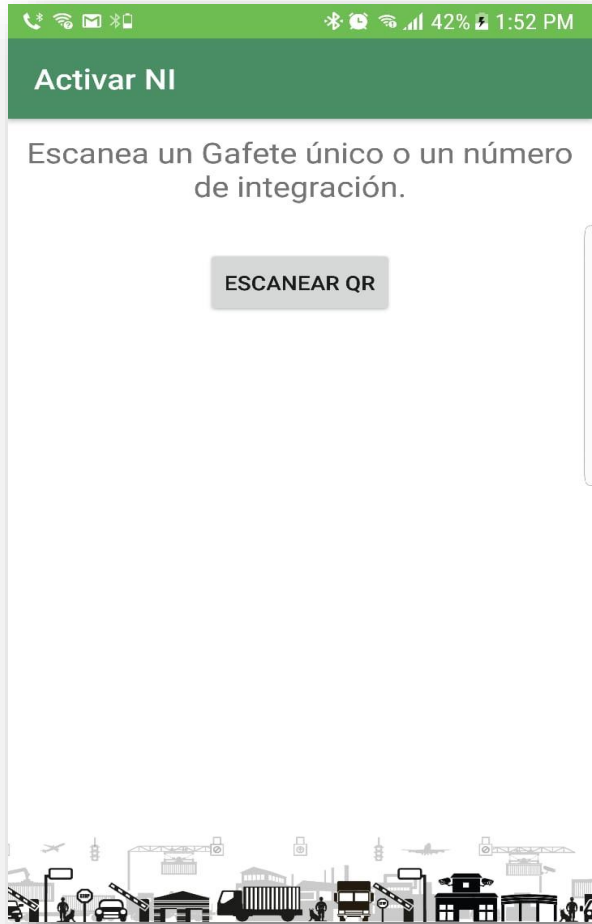
- ✓ App para asociar el GUI del operador con la carga que presentará al MSA.
- ✓ Se puede obtener de “Play Store”.
- ✓ Actualmente compatible con SO Android.



Activa NI - GUI



Activa NI - QR



USUARIO asocia : Número de Integración a Gafete

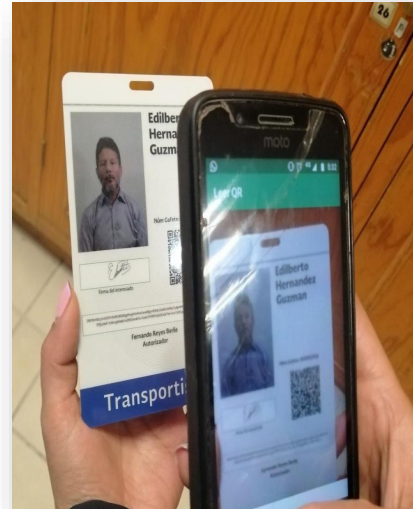
Se escanea el QR del DODA-PITA, muestra el número de integración PITA y el gafete al cual se asocio la operación, se debe seleccionar el botón "activo" para presentarse a módulo con el gafete único.

Activa NI- Selección de Sección

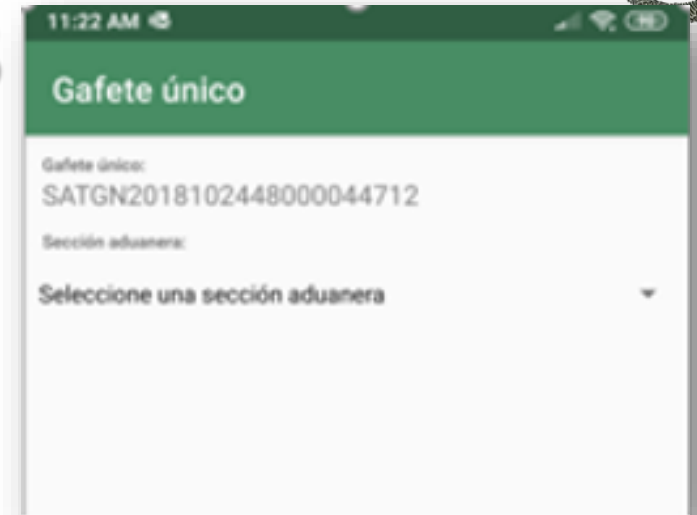
1



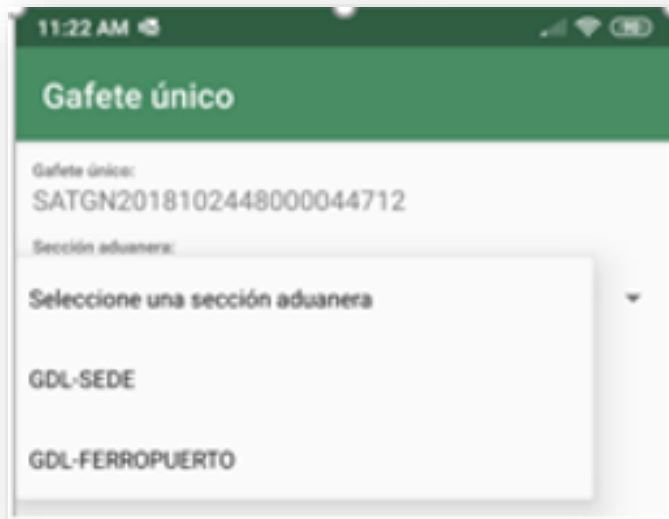
2



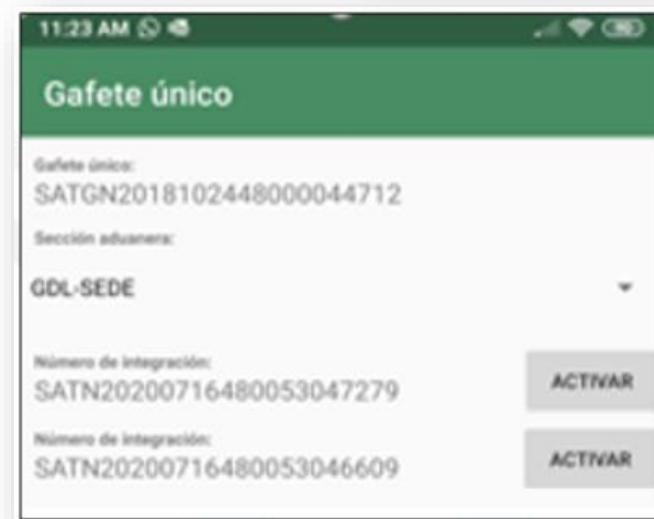
3



4



5



Próximas mejoras en Activa NI



Se
autenticará
al usuario.

Se añadirá
la opción de
eliminar
números de
integración

Se quitará la
funcionalidad de
que el sistema
seleccione la última
operación realizada

¿Qué debe hacer el chofer?

- Presentarse a la aduana con el Gafete único de Identificación para Transportista.
- **El chofer deberá colocarse hasta el interfon,** para que en caso de tener algún problema, pueda ponerse en contacto con personal de la aduana.
- Colocar el gafete único en el tablero cerca del parabrisas o tenerlo en la mano direccionado a la lectora RFDI para que puedan ser leídos correctamente por el lector.



Activación MSA y esclusa de salida



CONSULTAS

“SAT MÓVIL”

<https://pecem.mat.sat.gob.mx/app/qr/ce/faces/pages/mobile/validadorqr.jsf?D1=16&D2=1&D3=NúmeroIntegración>



DOCUMENTO DE OPERACIÓN PARA DESPACHO ADUANERO			Página 1 de 1
N° DE INTEGRACIÓN: SATN20210506520064694400		PATENTE O AUTORIZACIÓN: 3391	
FECHA DE EMISIÓN: 2021-05-06 16:20:40			
N° TOTAL DE PEDIMENTOS Y/O AVISOS CONSOLIDADOS DE LA OPERACIÓN: 4			
CONTENEDORES/EQUIPO DE FERROCARRIL/ECONÓMICO DEL VEHÍCULO:	CANDADOS	SECCIÓN ADUANERA DE DESPACHO:	
		521 AEROPUERTO INTERNACIONAL GENERAL MARIANO ESCOBEDO, APODACA, NUEVO LEÓN.	
CADENA ORIGINAL: [[520 339 4 1050950,1050948,1050947,1050961 SATN20210506520064694400 SINDATOS 2021-05-06 16:20:40]]			
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, AGENTE O APODERADO:			
N° DE SERIE DEL CERTIFICADO: 00001000000408418673			
SELLO DIGITAL: S13sybkAM477IRTj0DJhZ3JyJw6h7JgnPioABwMnMwZafZQDHFf+bFTg1QUcVepP0VwcdhUXwDs25aQc0V0HuzqW+gVBlueXvnmQmuk7xm0VLQ2EHbWw...nNs3fwo0Yi0+5LoRALXVDFRK4W4ah8FTVKb5p5okP6BODTnf...tdCEGmLsW9xLHQeI2/cwWyavRPXbZKY31JNzY9Cdtbxb631f0Eoc...OIZFxmTvd1fQwBzrDsX5qAnRKW6xCpYug==			
SELLO DEL SAT:			
N° DE SERIE DEL CERTIFICADO: 00001088888000000031			



“MATCE”



Miércoles 21 de agosto de 2019 Inicio / Iniciar sesión ¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios **Consultas**

Información del contribuyente	Declaraciones y trámites	Verificación de autenticidad	Padrones	Relación de Contribuyentes
Mi información	Declaraciones y pagos	Validación de RFC	Notarios Públicos	Montos cancelados y condonados (Ley de Transparencia)
CURP	Devolución automática (Ejercicio 2015 y	Verificación de contribuyentes	Comedores Pasaportes inscritos	

Consultar	Número de integración	Aduana / sección aduanera	Número de pedimentos / Avisos consolidados	Cve. Estación / Número de Operación
	SATN20210514240065040373	NUEVO LAREDO, TAMPS.-240 NUEVO LAREDO, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.	1	956-2886

Tipo operación	Resultado MSA	Fecha y hora de MSA	Tipo MSA	Número de Identificación de Transporte
Importación	***RECONOCIMIENTO ADUANERO GAMMA***	14-05-2021 16:00:34	PITA	717EV2

N° Contenedor/Equipo Ferroviario	Gafete único	CAAT	FAST ID	Documento Americano
1	SATGN2019021124000055329	31R1		1

Origen de generación	Fecha de emisión	Estatus	Reimpresión
Portal PITA	14-05-2021 14:21:21	Generado	

Diario Oficial de la Federación

El viernes 11 de junio de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Séptima Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2020, en donde de manera general se **incorporó la obligación de activar el Mecanismo de Selección Automatizado con el dispositivo tecnológico (a través de los componentes del PITA)** en las aduanas señaladas en el anexo 3, esta modificación **entrará en vigor** a los 30 días posteriores a la publicación en el DOF, **es decir el 11 de julio de 2021.**

Excepción de operaciones DODA y PITA



- Las siguientes operaciones quedan exceptuadas para las operaciones de DODA y PITA
 - Operaciones de tránsitos.
 - Operaciones de Copia simple (Regla 3.1.21).
 - Operaciones efectuadas por transporte ferroviario (SICOFE Y MUF).

Grupo de soporte

Administradora Central de Modernización Aduanera: Lic. Zohe Berenice Alba González

Líder del PITA : C. P José Luis Valtierra Durán

Software	
Blanca Estela Silva Pita	
Maria Concepcion Lopez Escutia	maria.lopez@sat.gob.mx
Claudia Polet Rios Razo	claudia.rios@sat.gob.mx
Ramses Rojas Hernandez	ramses.rojash@sat.gob.mx
Componentes	
Rodrigo Javier Pacheco Hernandez	rodrigo.pacheco@sat.gob.mx
Gafete Único de Identificación	
gafeteunico@sat.gob.mx , evidenciasms@vucem.mx	
Marco Antonio Aguilar Ruiz	marco.aguilar@sat.gob.mx
Monica Teresa Campa Lopez	monica.campa@sat.gob.mx Tel. 8002863133
Alberto Manuel Martinez Ordoñez	alberto.martinez@sat.gob.mx
Maria de Montserrat Perez Lizardi	maria.lizardi@sat.gob.mx
Dudas Normativas del PITA y GUI	
Gilda Leticia Lopez Varela	gilda.lopez@sat.gob.mx
Erika Rodriguez Melendez	erika.rodriguez@sat.gob.mx

Dudas y preguntas

